



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
SUB-DEPTO. DE PERSONAL

APRUEBA PROGRAMA

DECRETO ALCALDICIO N° 5547

QUILLÓN, 24 DIC 2019

VISTOS:

- a) D.A. N° 1.487 que designa Suplencia como Jefe DAEM. a la Sra. Urika Zúñiga Gamonal.
- b) D.A. N° 1.791 de fecha 09-05-18 que designa subrogancia de Alcalde y direcciones que indica.
- c) D.A. N° 1.133 de fecha 23-03-18 que actualiza y modifica D.A. de delegación de atribuciones a funcionarios que indica.
- d) D.A. N° 1.753 de fecha 08/05/18 que rectifica y complementa D.A. 1.133
- e) D.A. N° 4.838 de fecha 17-12-18 que aprueba Presupuesto Educación Municipal para el año 2019.
- f) La sentencia de proclamación de alcaldes N° 17 de fecha 30 de noviembre del 2016 del Tribunal electoral de la región del Biobío; y
- g) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUEBESE;** Programa de actividad "Jornada de reflexión día del funcionario Daem". La que tendrá como participante 35 personas, Actividad se llevará a cabo el día 27 de diciembre del presente año en la ciudad de Cobquecura.

2.- **IMPUTESE;** el gasto que origine la ejecución del presente Decreto con cargo a Subvención regular.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

VLADIMIR PEÑA MAHUIZIER
ALCALDE (S)

UZG/NSCh/jha. -

Distribución:

- Archivo Municipal
- Archivo DAEM.
- Archivo Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPTO. EDUCACION

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Fecha de Presentación: 17 de diciembre de 2019

NOMBRE DEL PROGRAMA		
"JORNADA DE REFLEXION DIA DEL FUNCIONARIO DAEM"		
Fecha: 27 de DICIEMBRE 2019	Duración: 1jornada	Monto total \$ 250.000.-
Financiamiento Interno: DAEM	Financiamiento Externo: NO HAY	Beneficiarios: personal DAEM
Unidad de origen del Programa: DIRECCION		
Unidad Responsable: PERSONAL		
Funcionario Responsable: AUGUSTO CHACÓN PITA		
<p><u>Justificación:</u> El Municipio de Quillón, a través de su Departamento de Educación Municipal administra el Sistema Comunal de Educación municipalizada, la cual cuenta con una dotación cercana a las 400 personas, se administra un presupuesto de más de M\$ 6.000, se ejecutan durante el año gran cantidad de actividades hacia las comunidades educativas.</p> <p>El día del funcionario DAEM, se reconoce para el 01 de octubre de cada año; sin embargo por las actividades en desarrollo no fue posible efectuar alguna celebración con todo el personal, por ello se ha considerado postergarlo para fin de año.</p> <p>En un lugar cómodo que les permita compartir, a su vez hacerlos partícipe de los logros obtenidos, a nivel comunal.</p>		
<p>Objetivos del Programa: Reconocer la labor del funcionario del DAEM.</p> <p>Evaluar la gestión y reconocer el valioso aporte que el equipo DAEM a la educación Municipalizada de la Comuna de Quillón.</p> <p>Descripción de Actividades a realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Se efectuará una jornada a la que han sido invitados todos los funcionarios del DAEM, para concurrir a un sector de Cobquecura y evaluar el trabajo en equipo y las actividades publicas realizadas durante el año 2019. 		

COSTO

Actividad - detalle	Costo \$	Imputación Presupuestaria
-TRASLADO	\$250.000	22-09-002 ARRIENDO DE VEHICULOS

ENCARGADO EXTRAESCOLAR

DIRECTORA DAEM (S)